

<i>República de Colombia</i>  <i>Gobernación de Santander</i>	<b>MANUAL</b> <b>CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS</b> <b>APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>1 de 18</b>

*República de Colombia*



*Gobernación de Santander*

# MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS

<i>República de Colombia</i>  <i>Gobernación de Santander</i>	<b>MANUAL  CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS  APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>2 de 18</b>

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. DEFINICIONES .....	3
3. DESARROLLO DEL MANUAL DE USUARIO.....	3
3.1 INGRESO.....	3
3.2 REGISTRO.....	6
3.4 DILIGENCIAR SOLICITUD .....	8
3.5 RESPONDER SOLICITUD .....	13
3.5 CONSULTAR TRÁMITE .....	15
3.6 DESCARGAR CONCEPTO .....	16

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	3 de 18

## CONTENIDO

### 1. OBJETIVOS

Establecer los pasos específicos para realizar el trámite Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas a través de la sede electrónica de la Gobernación de Santander, con el fin de promover la interacción permanente del usuario y los funcionarios de la entidad.

### 2. DEFINICIONES

Sede electrónica: Es una dirección electrónica disponible a los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad, gestión y administración le corresponde a una entidad pública o particular que desempeñe funciones públicas destinada a la realización de trámites, procedimientos y procesos electrónicos propios de las entidades administrativas y judiciales. La autoridad garantizará la integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios a los que pueda accederse a través de la misma

### 3. DESARROLLO DEL MANUAL DE USUARIO

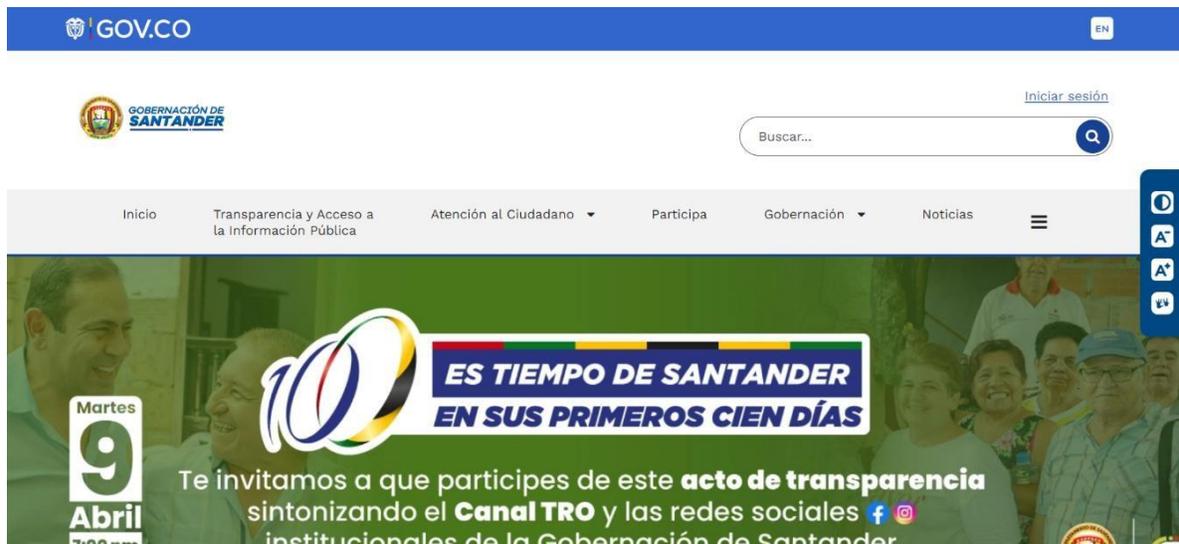
#### 3.1 INGRESO

Para realizar la solicitud a través de la sede electrónica de la entidad el ciudadano requiere realizar los siguientes pasos, para encontrar la sección de trámites ofrecidos por la entidad puede realizar alguna de las siguientes opciones:

##### ***Opción 1***

1. Ingresar a la sede electrónica de la Gobernación de Santander al link <http://www.santander.gov.co/> (figura 1).

 República de Colombia Gobernación de Santander	<b>MANUAL          CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS          APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	4 de 18



**Figura 1.** Sede electrónica Gobernación de Santander

2. Desplazarse a la zona de **TRÁMITES Y SERVICIOS** y seleccionar **SALUD**.



**Figura 2.** Trámites y servicios

3. El sistema lo redirecciona al micrositio de salud <https://santander.gov.co/salud/> donde podrá consultar y realizar cualquier solicitud relacionada con la **secretaría de Salud**. Ubicarse en la zona trámites en línea y dar clic en el trámite de su interés por ejemplo Registro y Autorización de títulos en el área de la salud.

 República de Colombia Gobernación de Santander	<b>MANUAL          CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS          APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	5 de 18



**Figura 3.** Trámites secretaría de salud

### Opción 2

En el menú principal de la sede electrónica de la Gobernación de Santander en la opción **ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA**, dar clic en el vínculo denominado “trámites y servicios”, como se muestra en la imagen.



**Figura 4.** Trámites y servicios

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<p><b>MANUAL</b></p> <p><b>CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b></p>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	6 de 18

O ingresando al directamente al sitio de trámites y servicios del Ministerio (<https://santander.gov.co/salud>).

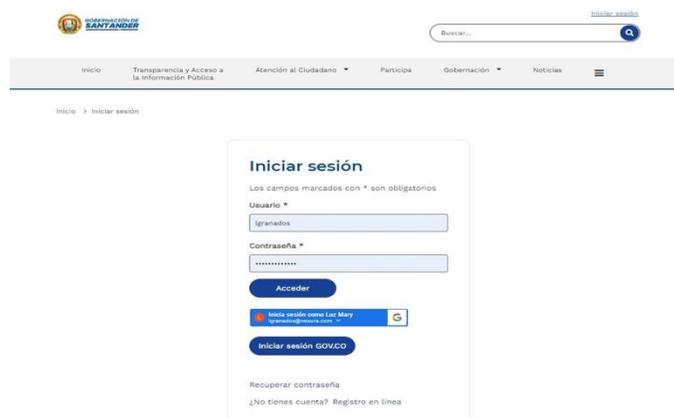
Seguido de esto el sistema lo redirecciona a la sección de trámites y servicios de la entidad donde puede filtrar por dependencias, el tipo de automatización, estado de automatización entre otros, como se muestra en la Figura 5.



**Figura 5.** Instructivo concepto para empresas aplicadoras de plaguicidas

### 3.2 REGISTRO

Si usted ya está registrado, el sistema le solicitará que ingrese su usuario y clave. Recuerde que el usuario corresponde al correo electrónico que usted registró al momento de diligenciar el formulario de inscripción.



**Figura 6.** Inicio de sesión

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>MANUAL          CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS          APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	7 de 18

Si no se encuentra registrado haga clic en el campo **REGISTRARSE**, debe diligenciar el formulario de inscripción y registrar los datos que el sistema le solicita. Ver figura 7.

**Registro de nuevo usuario**

Acceder **Registrarse**

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres\*

Apellidos\*

Tipo de documento\*

Número de identificación\*

Correo electrónico\*   
Por favor, escribe una dirección de correo válida.

Celular\*

Contraseña\*

Repetir Contraseña\*

[Leer Política de Privacidad de Datos y Términos y Condiciones \\*](#)

Conozco y Acepto la Política de Privacidad de Datos y Términos y Condiciones

No soy un robot 

**Registrar**



**Figura 7.** Registro

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL</b> <b>CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS</b> <b>APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	8 de 18

### 3.4 DILIGENCIAR SOLICITUD

Una vez realizado el registro y haber ingresado con el usuario y clave, el sistema lo retorna a la visualización del formulario, ejemplo **Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas** para iniciar el proceso de la solicitud del trámite, Dentro de este formulario el ciudadano debe ingresar la información correspondiente al trámite y adjuntar los documentos requeridos como se indica en la Figura 8.



The screenshot shows the GOV.CO portal interface. At the top, there is a blue header with the GOV.CO logo and a search bar. Below the header, the page title is 'Certificado como Empresa Aplicadora de Plaguicidas'. A progress indicator shows four steps: 1. Inicio, 2. Hago mi solicitud (current step), 3. Procesan mi solicitud, and 4. Respuesta. The main content area contains a form with the following fields:

- Asunto \***: A text input field containing 'Certificado como Empresa Aplicadora de Plaguicidas'.
- Formulario dinámico**: A section containing three input fields:
  - Primer nombre: \***: An empty text input field.
  - Segundo nombre:**: A text input field containing 'Ejm: José'.
  - Primer apellido: \***: An empty text input field.

**Figura 8.** Formulario de solicitud

### Documentos anexos

El ciudadano debe ingresar la información correspondiente al trámite y adjuntar los documentos requeridos como se muestra en la siguiente imagen.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	9 de 18

Para adjuntar los documentos el usuario debe dar clic en **NAVEGAR** en la opción **cargar archivo**.

**Documentos Adjuntos (Por favor arrastre el archivo o dar clic en la palabra Navegar para adjuntar los documentos)**

Por favor adjuntar los documento en PDF

Certificado de Uso de suelo vigente donde se indique que es para el almacenamiento de plaguicidas y/o actividades como empresa aplicadora de plaguicidas. (Por favor arrastre el archivo o dar clic en la palabra Navegar para adjuntar los documentos) \*

Nombre del archivo	Tamaño
 Cargar archivo,navegar	

Certificado de la Cámara de Comercio vigente, el domicilio debe coincidir con el relacionado en el uso de suelo y el RUT. (Por favor arrastre el archivo o dar clic en la palabra Navegar para adjuntar los documentos) \*

Nombre del archivo	Tamaño
 Cargar archivo,navegar	

*Nota: El certificado debe estar vigente*

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal. (Por favor arrastre el archivo o dar clic en la palabra Navegar para adjuntar los documentos) \*

Nombre del archivo	Tamaño
 Cargar archivo,navegar	

**Figura 9.** Documentos adjuntos

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>10 de 18</b>

Una vez el usuario adjunte los documentos requeridos se visualiza la siguiente imagen, figura 10:

Copia en PDF cédula de ciudadanía ampliada al 150% \*

Nombre del archivo	Tamaño
✘ <a href="#">DOCUMIENTO DE PRUEBA.pdf</a>	31.10 kB

**Figura 10.** Cargue documentos

Una vez cargados todos los documentos el usuario debe dar clic en el botón **CREAR TRÁMITE** y posteriormente dar clic en **ACEPTAR** para finalizar el registro de la solicitud. figura11.



**Figura 11.** Crear trámite

Seguido de esto, el sistema le envía a su correo electrónico registrado el mensaje de confirmación informando el número de **ID** del trámite con el cual quedó registrada la solicitud y que podrá hacer seguimiento desde su bandeja de solicitudes de la sede electrónica. Figura 12.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL</b> <b>CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS</b> <b>APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>11 de 18</b>



**Figura 12.** Correo de confirmación.

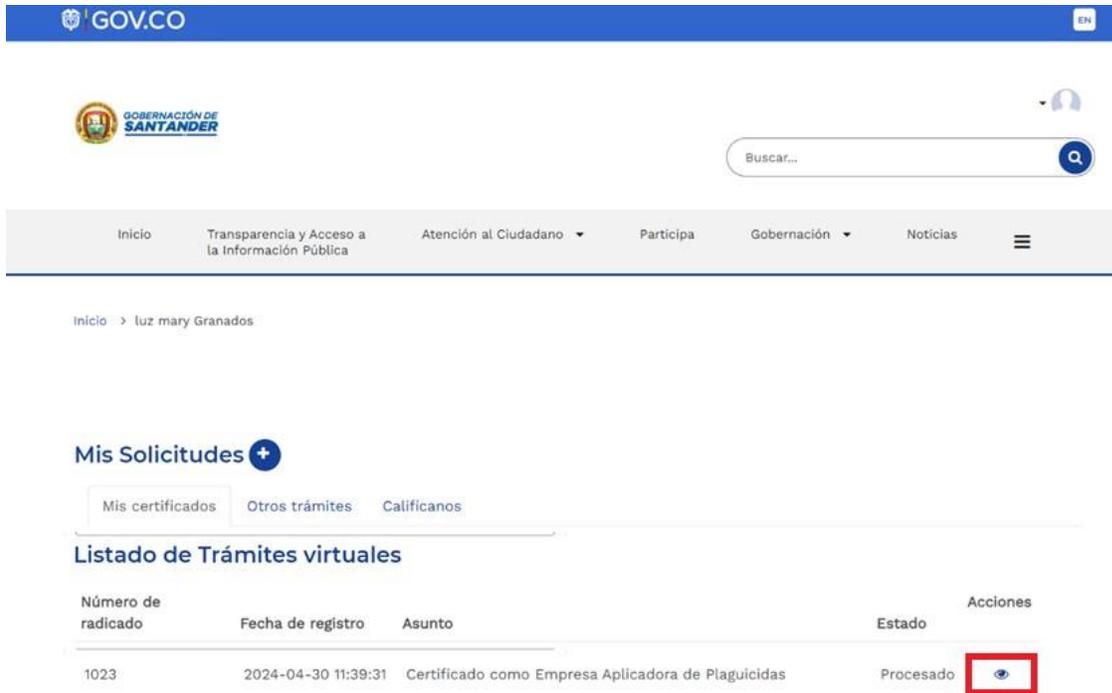
Para realizar el seguimiento a sus solicitudes, debe ingresar con su usuario y clave al siguiente link <https://santander.gov.co/login>. o dar clic en iniciar sesión ubicado en la parte superior Figura 13.



**Figura 13.** Inicio sesión.

Posteriormente en la bandeja de mis solicitudes y con el **ID** del trámite podrá realizar el seguimiento de su solicitud, para esto, en el campo Acciones debe dar clic en la opción en ver como se muestra a continuación. Figura 14.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>12 de 18</b>



GOV.CO

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Inicio    Transparencia y Acceso a la Información Pública    Atención al Ciudadano    Participa    Gobernación    Noticias

Inicio > luz mary Granados

Mis Solicitudes +

Mis certificados    Otros trámites    Calificanos

**Listado de Trámites virtuales**

Número de radicado	Fecha de registro	Asunto	Estado	Acciones
1023	2024-04-30 11:39:31	Certificado como Empresa Aplicadora de Plaguicidas	Procesado	

**Figura 14.** Trazabilidad trámite

Una vez que haya ingresado al detalle del trámite en la pestaña **HISTÓRICO** podrá hacerle seguimiento a su solicitud.

### Detalle del tramite



Solicitud **Historico**

**7608 : Certificado de empresa aplicadora de plaguicidas**    Expandir todo

- L** prueba. Se mueve a: Verificar - Verificación documento final (Iniciador del proceso: )    2024-04-29 10:26
- L** prueba. Se mueve a: Aprobar a - Proyectar certificado (Iniciador del proceso: )    2024-04-29 10:22
- P** prueba prueba    Se crea una nueva solicitud    2024-04-29 10:03

**Figura 15.** Seguimiento solicitud

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>13 de 18</b>

### 3.5 RESPONDER SOLICITUD

Si la solicitud del trámite fue devuelta:

1. Al Correo electrónico le llegará una notificación indicando que debe subsanar o corregir información. Ver imagen 16.

La Sede Electrónica de la Gobernación de Santander le informa que le ha sido asignado el trámite Certificado como Aplicador de Plaguicidas para corregir y/o adicionar información. Para ver más detalles lo invitamos a dar clic en la pestaña **Histórico** luego de haber ingresado al trámite.

Recuerde que este trámite lo puede encontrar en la bandeja de atención de solicitudes

[Ingrese aquí, para ver su tramite.](#)

**Figura 16. Corrección**

2. Dar clic en **Ingrese aquí, para ver su trámite**. Lo redireccionará a la sede electrónica donde debe ingresar con su clave y contraseña ya antes registrado.
3. Una vez ya haya ingresado a la bandeja de Mis solicitudes, se listará el trámite de su interés tramites. Si en estado indica Por responder, quiere decir que debe dar clic en el  para responder la solicitud. Ver imagen 17.

#### Mis Solicitudes

Mis certificados   Otros trámites   Calificanos

#### Listado de trámites virtuales

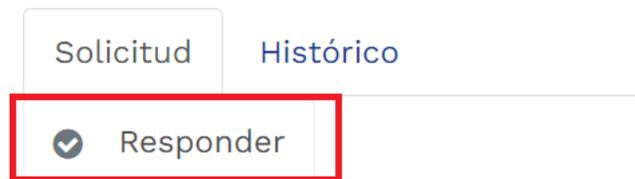
Número de radicado	Fecha de registro	Asunto	Estado	Acciones
1039	2025-01-10 10:29:45	Radicación de solicitud para el carné de aplicador de plaguicidas	Por responder	

**Figura 17. Responde solicitud**

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>14 de 18</b>

4. Posteriormente el sistema lo llevará a una nueva ventana, debe dar clic en la opción RESPONDER, ubicado en la parte superior. Ver imagen 18.

## Detalle del tramite



**Figura 18.** respuesta parcial solicitud.

5. Se habilitará una nueva ventana donde le indica que debe subsanar los documentos que se le indica en la pestaña **HISTÓRICO**. Ver imagen 19.

Procesar solicitud ×

Moverse a

Enviar documentos corregidos - Revisar

Señor usuario por favor adjuntar los documentos que se le solicitan corregir o adicionar para continuar con el trámite. Dar clic en la pestaña HISTÓRICO para ver más detalles.

Adjuntar en un solo archivo PDF los documentos a subsanar

Nombre del archivo	Tamaño
 Cargar archivo,navegar	

Escribe un comentario...

Enviar
Cancelar

**Figura 19.** Subsanar documentos

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<p><b>MANUAL</b></p> <p><b>CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS</b></p> <p><b>APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b></p>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	15 de 18

- Adjuntar los documentos solicitados, agregar un comentario y dar clic en **ENVIAR** para continuar el trámite.

**Nota:** Recuerde que si no responde a la solicitud enviada por el funcionario el trámite quedará a su cargo y el funcionario no podrá dar respuesta a su solicitud.

### 3.5 CONSULTAR TRÁMITE

Para conocer la veracidad del documento emitido por la entidad, el ciudadano lo podrá realizar a través del siguiente enlace:

<https://santander.gov.co/gfiles/consultaTramite/>

Digitando el número de trámite o escaneando el código **QR** generado en la respuesta del trámite.



**Figura 20.** Consulta trámite

La plataforma despliega la información de acuerdo al trámite a consultar como: número del certificado, Oficina gestora, nombre de la empresa, **NIT**, dirección, municipio, actividad a certificar, vigencia del certificado.

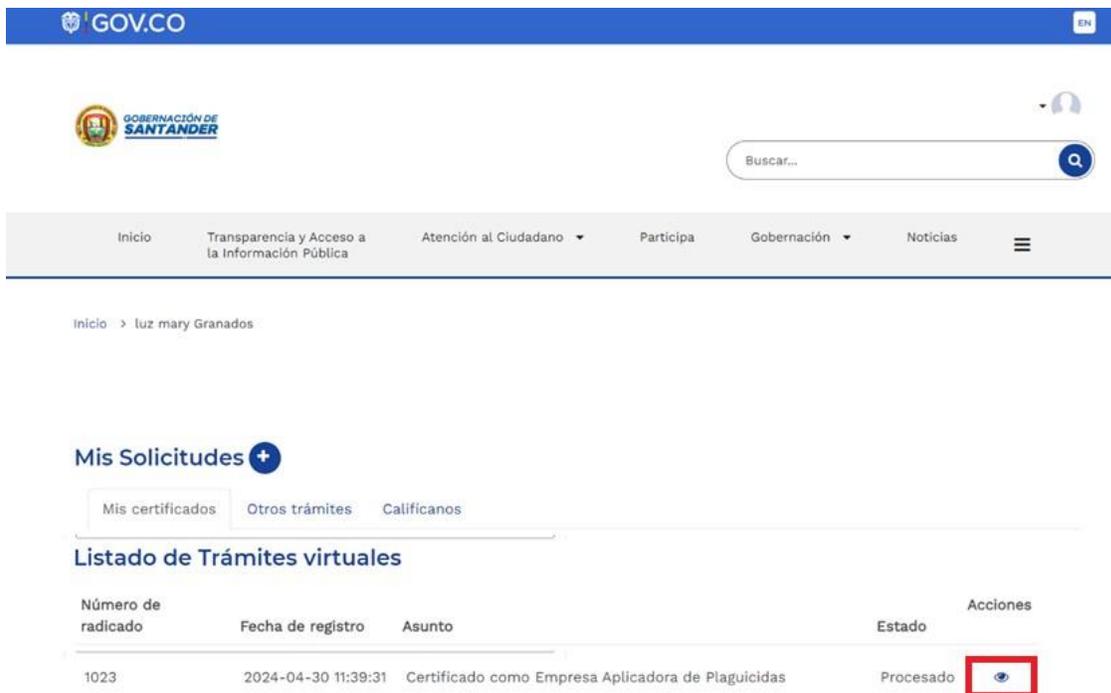
 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>16 de 18</b>

Número de certificado	Oficina Gestora	Nombre de la empresa	NIT	Dirección	Municipio	Actividad a certificar	Vigencia del certificado
1234567	Secretaría de Salud Departamental	fgd	564	calle 20 No 103-110	BUCARAMANGA	EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS	01/10/2024

**Figura 21.** Información trámite

### 3.6 DESCARGAR CONCEPTO

*Paso 1.* Una vez el estado del trámite cambie a "**Procesado**" o desde su correo electrónico reciba una notificación que su trámite ha **FINALIZADO**, desde la sede electrónica de la entidad el ciudadano deberá ingresar con su usuario y contraseña al siguiente enlace: <https://santander.gov.co/login> y consultar la solicitud procesada dando clic en el icono de Acciones, como se observa en la siguiente imagen:



The screenshot shows the 'GOV.CO' website interface. Under the 'Mis Solicitudes' section, there are tabs for 'Mis certificados', 'Otros trámites', and 'Calificanos'. Below this is a 'Listado de Trámites virtuales' table with columns for 'Número de radicado', 'Fecha de registro', 'Asunto', 'Estado', and 'Acciones'. The first row shows a process with number 1023, registered on 2024-04-30, with the subject 'Certificado como Empresa Aplicadora de Plaguicidas' and status 'Procesado'. The 'Acciones' column for this row contains an eye icon, which is highlighted with a red rectangular box.

**Figura 22.** Respuesta trámite

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>MANUAL CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>17 de 18</b>

Paso 2. Para descargar el Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas, debe dar clic en el archivo adjunto ubicado al final de los **ANEXOS** llamado CD\_certificadoAplicadorDePlaguicidas.pdf, como se observa en la siguiente figura 23:

Inicio > Mis solicitudes > Detalle del trámite

### Detalle del trámite

Solicitud | Histórico

Número de trámite: 1023

Documento principal:  Rótulo:

Asunto: Certificado como Empresa Aplicadora de Plaguicidas

**Campos dinámicos** >

**Anexos**

- CD\_acta\_visita.pdf
- CD\_Certificado\_Uso\_de\_suelo.pdf
- CD\_Camara\_Comercio\_vigente.pdf
- CD\_cedula\_ciudadania\_representante.pdf
- CD\_Registro\_Unico\_Tributario.pdf
- CD\_especificaciones\_tecnicas.pdf
- CD\_Tratamiento\_reciben\_desechos.pdf
- CD\_Caracteristicas\_Locativas\_De\_La\_Empresa.pdf
- CD\_Instrucciones\_Sustancias\_Quimicas.pdf
- CD\_Formato\_informacion\_usuarios\_procedimientos.pdf
- CD\_Protocolo\_salud\_ocupacional.pdf
- CD\_Contrato\_Recoleccion\_Residuos\_Solidos\_Peligrosos.pdf
- CD\_Contrato\_empresa\_aplicadora\_plaguicidas.pdf
- CD\_Numero\_usuarios.pdf
- CD\_certificadoAplicadorDePlaguicidas.pdf**

**Figura 23.** Respuesta trámite

<i>República de Colombia</i>  <i>Gobernación de Santander</i>	<b>MANUAL          CONCEPTO SANITARIO PARA EMPRESAS          APLICADORAS DE PLAGUICIDAS</b>	CÓDIGO	MI-GS-MA-114
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/06/2025
		PÁGINA	<b>18 de 18</b>

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	18/06/2025	SE CREA EL DOCUMENTO	ZULEMA ROSALBA GALVIS VILLAREAL  DIRECTORA SALUD INTEGRAL	EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ  SECRETARIO DE SALUD